SE REUNIO LA CONVENCION RADICAL

FUE EXPULSADO DEL PARTIDO EL DOCTOR OCAMPO, QUE HA ACEPTADO UN MINISTERIO

EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, LUNES 4 DE ABRIL DE 1932. — Nro. 1375.

APARTE DE ESTO SOLO SE TRATARON EN LA REUNION ASUNTOS DE ORDEN INTERNOS

BUENOS AIRES, Abril, 3. — Gran cantidad de público se había congregado hoy, desde temprano frente al local de la calle Victoria 1094, en donde había de reunirse, de acuerdo a lo anunciado, la Convención Nacional de la U. Cívica Radical.

La entrada al local fué restringida, debido á que no había comodidad para la barra.

A las 17 horas, más o menos, llegó al local de la Convención el presidente del cuerpo señor Benjamín Zorrilla, el cual, lo mismo que otros dirigentes que iban llegando en esos momentos, eran aplaudidos por el público congregado en el lugar.

Cuando el señor Zorrilla llegó, había solamente 70 convencionales en el recinto. En vista de éllo se decidió esperar hasta que hubiera quorum, cosa que se produjo instantes después. A las 17. 30 ya había quorum en el local y se empezó de inmediato a pasar lista. El número de convencionales presentes excedía de cien.

Iniciada la sesión, se puso a consideración de los convencionales el informe que, sobre sus últimas determinaciones, había elevado el Comité Nacional. El informe fué aprobado por unanimidad.

Luego se tomó en consideración la conducta del afiliado doctor Alejandro Ocampo quien ha aceptado el cargo de Ministro de Gobierno en la provincia de La Rioja. Después de un breve cambio de ideas se resolvió expulsar del partido al mencionado doctor Ocampo.

Luego se procedió a designar tres comisiones de quince miembros cada una, a fin de que estudien el momento político, la reforma de la carta orgánica y la necesidad o nó de una amplia reorganización nacional respectivamente.

Dichas comisiones se retiraron a trabajar y la Convención pasó a cuarto intermedio hasta las 21.30 horas de mañana.

Quieren el Desarme los Estudiantes de Todos los Paises y Hacen Gestiones

GINEBRA, Abril 2. — Una delegación de ciento cincuenta estudiantes llegó hoy hasta el palacio de la Liga de las Naciones y realizó ante él una demostración en el sentido de expresar su deseo de que se llegue lo más pronto posible y de un modo efectivo al desarme.

Entre los ciento cincuenta estudiantes de referencia se encontraban representantes de sus compañeros de Estados Unidos, Amsterdam, Londres, Zurich, Paris y Lyon.

Después de haber proferido voces pidiendo el desarme, un reducido grupo entró al palacio y entregó en la secretaría un petitorio en el cual expresan una vez más su anhelo de que el desarme sea una realidad.

Con Grandes Precauciones se Realizaron las Elecciones de Méjico en el Dia de Ayer

NUEVA LAREDO, Abril 3. — Ha sido decretada la ley marcial en ésta con motivo de las elecciones que deben llevarse a cabo hoy, a fin de evitar que se produzcan desórdenes o que ocurran incidentes graves.

Las autoridades han informado que están firmemente dispuestas a aplicar en toda su severidad la ley en cuestión, a todos aquellos que sean sorprendidos en infraganti delito contra la tranquilidad pública.

Las precauciones han sido extremadas en Tamaulipas, en donde el señor Portes Gil se presenta como candidato a gobernador.

Una Aclaración Hace Uno de Los Presos Politicos Que Fueron Castigado

BUENOS AIRES, Abril 3. —El señor Francisco Grande Novos, que estuvo detenido en la Penitenciaría Nacional durante el gobierno de facto, se ha dirigido hoy por nota al presidente del Senado, a fin de aclarar algunas palabras suyas, que según parece fueron mal interpretadas por el senador Sánchez Sorondo y aprovechadas por éste para argumentar que en la Penitenciaría no había habido torturas.

El señor Sánchez Sorondo dijo que Grande Novos había declarado que en la Penitenciaría fué bien tratado y el señor Grande Novos aclara que recibió atenciones del director del Penal comandante Adolfo Fernández, pero que aparte de eso, fué tratado por otros funcionarios con todo género de desconsideraciones y que, cuando fué interrogado, el funcionario policial que tuvo a su cargo la tarea, lo amenazó brutalmente.

UN NUEVO VIAJE INICIA LA VIEJA FRAGATA SARMIENTO



Acaba de partir hacia los mares del sur, en un nuevo viaje de instrucción la ya histórica fragata Sarmiento, buque-escuela de la armada argentina. Vemos en este grabado algunas escenas de la partida. 1) Trabajando sobre el bauprés. 2) Armando velas. 3) Algunos de los cadetes que participan en el nuevo viaje de la Sarmiento. 4) Los marineros embarcándose con sus "linyeras". 5) Limpiando uno de los cañones. 6) Trabajando a gran altura, sobre uno de los palos.

Mitin Separatista Que se Efectuó en Barcelona

BARCELONA, Abril 3. — De acuerdo a lo que se había venido anunciando se llevó a cabo hoy en esta ciudad un mitin de los elementos separatistas, habiendo concurrido al mismo gran cantidad de simpatizantes con la idea de la separación. Los oradores que hicieron uso de la palabra se expresaron a veces con violencia y esto dió en repetidas ocasiones motivo para que se produjeran incidentes.

Los incidentes aludidos no llegaron sin embargo a provocar sucesos de importancia, aún cuando en determinado momento pareció que tal cosa iba a ocurrir.

Fué cuando un delegado del gobierno obligó a los dirigentes del acto a retirar la bandera separatista que habían levantado junto a la tribuna.

Bolivia en la Actualidad

SALTA, Abril 3. — El diario "El Intransigente" ,de esta ciudad trae hoy una alarmante información relacionada con el conflicto que se mantiene entre Bolivia y Paraguay.

Dice "El Intransigente" que en los actuales momentos Bolivia está concentrando tropas sobre la frontera paraguaya y que a su vez el Paraguay, entrena a un ejército muy bien equipado.

En lo que se refiere al ejército boliviano, vuelve a ocuparse de él con preferente atención y destaca la capacidad de los oficiales que lo dirigen.

Prosigue el Viaje de Alcalá Zamora, Quien Visitó la Isla de Mahon, Donde lo Aclamaron

PALMAS DE MALLORCA, Abril 3. — Prosiguiendo su viaje, partió hoy de ésta hacia la Isla de Mahon el presidente de la República señor Niceto Alcalá Zamora, quien en el momento de embarcarse fué aclamado por una inmensa muchedumbre que se había congregado con el objeto de tributarle la despedida en cuestión.

Poco después de su partida, llegaron informaciones de la isla de Mahon, en las que se hace saber que el presidente ha llegado ya a quella región, y que en el puerto se le tributaron también verdaderas ovaciones.

Un Record Mundial de Natación

AMSTERDAM, Abril 3. — En esta ciudad ha sido batido hoy un record mundial de natación, por uno de los nadadores más destacados y populares del país.

Jenny Jastein, que es el autor de la proeza, nadó cuatrocientos metros en estilo breaststroke en 6'23" 2/5, superando de este modo el record correspondiente, según dejamos dicho.

Abandonará El Patron Oro Chile

SANTIAGO DE CHILE, Abril, 3. — Una medida que desde hace algún tiempo se hallaba en discusión ha sido hoy definitivamente adoptada por el gobierno, con la aprobación de todos los poderes del mismo.

Se trata del patrón oro, el cual será abandonado temporariamente por el gobierno, como medida de defensa de sus [illegible].

POR LA LLUVIA SE SUSPENDIO EL DEPORTE

BUENOS AIRES, Abril 3. — Debido a la lluvia persistente que cayera desde la madrugada, fueron suspendidas hoy todas las actividades deportivas al aire libre.

La liga profesional de football, no ha resuelto aún si el fixture de hoy será jugado el domingo próximo, o si seguirá el programa de partidos su curso natural, dejándose los partidos suspendidos hoy, para otra oportunidad.

SE APLAZO LA COMIDA PARA LOS EXILADOS

BUENOS AIRES, Abril 3. — En virtud de la inseguridad del tiempo ha sido aplazada la comida que se había organizado en honor de los exilados políticos del partido radical.

Hasta el momento no se ha fijado nueva fecha para la realización del homenaje en cuestión.

VIAJE DE TARDIEU

PARIS, Abril 3. — Ha partido hoy para Londres el señor Tardieu. El señor Tardieu va a conferenciar con el señor Mac Donald a fin de aunar opiniones para la próxima conferencia internacional a la que ambos países deben concurrir.

La Administración de los FF. CC. del Estado

CONTINUAMOS NUESTRA SERIE DE ENTREVISTAS CON DIRIGENTES DEL COMERCIO SANTAFECINO

LAS NUEVAS OPINIONES QUE RECOGEMOS SON FAVORABLES AL TRASLADO A ESTA CIUDAD



Sr. Miguel Castella, de la Zapatería Titán.



Sr. Carlos Bonnet, de la firma Allevi y Cía.



Sr. Oscar Lossio, de la Casa Cassini

Pocos días hace que iniciamos esta encuesta. Y ahora podemos asegurar que el pueblo todo la apoya. Lo hemos constatado en nuestras visitas que diariamente hacemos no solamente a los comerciantes sino a los vecinos todos. Es por ello que nos encontramos satisfechos por cumplir con un deber para el pueblo de Santa Fe que anhela que las oficinas centrales de los ferrocarriles del Estado tengan su asiento en nuestra capital. Sólo, como lo hemos dicho en otras ediciones, conviene que las gestiones que oficialmente se hacen no se paralicen, que ellas se lleven adelante en la convicción de que los Poderes Públicos de la Nación no podrán mirarlo con indiferencia. Hay, bueno es recordarlo, una promesa del que hoy es presidente de la Nación, de que su primera medida de gobierno sería el traslado de las referidas dependencias a ésta. Nadie debe olvidarlo porque las promesas que se formulan en el llano, cuando se necesita del voto ciudadano no deben quedar en la nada cuando se está en el poder. Tenemos la seguridad de que la que formuló el general Justo no la habrá olvidado y al decirlo así interpretamos lo que cada comerciante, cada industrial, cada profesional, piensa en estos momentos en que estamos nosotros bregando para que sea bien pronto una realidad ese traslado de la administración de los ferrocarriles que debe ser en Santa Fe. Hechas estas breves consideraciones, pasamos a dar a conocer los que ayer han contestado a nuestra encuesta que, como lo dejamos dicho, ya ha despertado el mayor interés en todas partes.

Nos da a conocer su opinión la Casa Cassini —

Conoce todo Santa Fe la Casa Cassini, establecida en la calle San Martín esquina Tucumán. No necesita presentación. Ella es un exponente de todos los adelantos y de la potencialidad de nuestro comercio. A dicho establecimiento comercial llegamos en las horas de la mañana del día de ayer. Nos atendió el subgerente por estar ausente el señor gerente. Al conocer el motivo de nuestra visita el subgerente señor Oscar Lossi, se manifestó complacido por la campaña que sostenía EL ORDEN en bien del público, en beneficio de toda la ciudad y de toda la provincia. A nuestras preguntas contestó así:

"Cuantos antes deben estar aquí" —

El subgerente nos dice, que la firma que representa vería con agrado el traslado de las oficinas centrales de los Ferrocarriles del Estado a esta capital. Ello, agrega, debe ser lo antes posible, tanto que no hay que perder tiempo y, a ello deben tender todos los esfuerzos de todos los que anhelamos ver grande y fuerte a esta provincia. Eso, finaliza, por diversas razones entre las que debe citar el aporte del número de familias que se radicaría en Santa Fe dando mayor impulso al comercio" Tales las manifestaciones del señor subgerente de la Casa Cassini al que agradecimos la colaboración que prestaba a esta causa noble.

En la Casa Zapatería Titán —

Poco después nos encontrábamos acompañados de nuestro fotógrafo en el establecimiento comercial Zapatería Titán, exponente también de lo fuerte que es el comercio y de su gran adelanto desde un tiempo a esta parte. Nos dimos a conocer y de inmediato con lo que fué suficiente para que el señor Miguel Castellá nos atendiera con toda deferencia. Le pedimos nos concretara su opinión para nuestra encuesta, contestándonos de que lo hacía con mucho gusto porque estaba al tanto de los antecedentes de la cuestión.

"El comercio recibiría un gran impulso" —

El gerente de la zapatería Titán, nos dice: Que nadie puede oponerse a que estén en Santa Fe las oficinas centrales de los ferrocarriles porque sería ir contra nuestros intereses y contra nuestros mismos progresos. El traslado, agrega, debe hacerse lo más rápidamente que sea posible porque aparte de ser un factor importantísimo para la vida activa de la ciudad traería como consecuencia una mayor valorización de la propiedad, cosa que beneficiaría a todos. Y, dice además, sacar las oficinas citadas de Buenos Aires no significa nada completamente para aquella gran ciudad, verdadero emporio de riqueza y de trabajo". El señor Castellá hace otras diversas consideraciones para fundamentar más lo que nos dice acerca de su manera de pensar en este asunto de importancia para la ciudad y para la nación.

La firma Allevi y Cía. —

Necesitábamos conocer la opinión de la firma Allevi y Cía., importante casa de comercio en el ramo de mueblería. Allí nos dirigimos dando por finalizada nuestra tarea en lo que a esto respecta en esa casa. Nos recibió el socio señor Pedro Bonnet. Admiramos en el interior del establecimiento el orden que reina y pensamos que es una casa que representa la potencialidad de nuestro comercio.

"Yo estoy de acuerdo en todo lo que se haga" —

Al solicitarle para EL ORDEN la opinión para nuestra encuesta, el señor Bonnet nos contesta que él está, así como la firma de que forma parte, de acuerdo en todo lo que se haga para obtener el traslado de la administración de los Ferrocarriles del Estado a esta capital. En ese sentido hace atinadas consideraciones para exponernos que no solamente representa ese traslado un acto justo desde que es aquí donde deben estar las oficinas centrales sino porque dará mayor vida comercial con los consiguientes beneficios para todos los que viven en Santa Fe. Damos por terminada nuestra entrevista, y al retirarnos, nos manifiesta el señor Bonnet que causas como esta deben contar con el apoyo unánime de todos. Le damos las gracias. Poco después ya en la redacción escribimos todo esto.

Mirando el porvenir —

Los que como nosotros dedicamos todos nuestros esfuerzos en lucha constante para el pueblo que nos favorece, miramos hacia el porvenir. Y hemos pensado los grandes beneficios que traerá para Santa Fe el traslado de las oficinas de los Ferrocarriles del Estado a la provincia. Por eso es que insistimos en que es algo que a todos interesa y que nadie debe mirar con indiferencia. Hay que apoyar esta campaña de beneficio para todos.

Una Calle que Debe ser Abierta al Tráfico



Calle Domingo Silva, sobre López y Planes, actualmente cerrada al tráfico. Es preciso que se la abra a la brevedad posible.

UNA REUNION DEL COMITE PRO-TRASLADO

En el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", calle Gobernador Candioti Nº. 3039, se llevará a cabo mañana una asamblea, a la que quedan invitados los delegados de las entidades adheridas al Comité nombrado en el rubro y todas las personas o instituciones que simpaticen con los propósitos propiciados por el mismo.

En dicha asamblea se considerarán los siguientes asuntos de importancia:

Designación de las autoridades efectivas.

—Realización de un gran mitin de carácter popular, exteriorizando las finalidades que persigue el Comité.

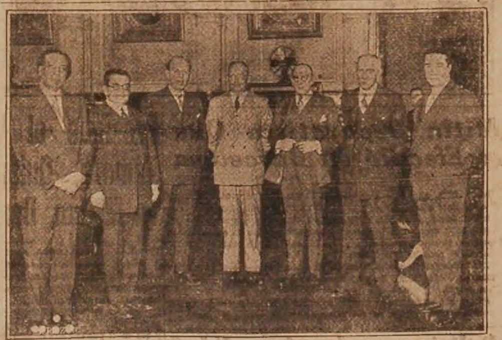
—Nuevas adhesiones.

EL SEPELIO DE TURATTI

PARIS, Abril 3. — Fueron sepultadas hoy las cenizas del ex dirigente fascista Felipe Turatti.

La ceremonia fué sencilla y asistieron a ella algunos antifascistas que actualmente se encuentran desterrados en esta capital.

La Comision de Hacienda del Senado



Estos señores senadores son los que forman la Comisión Especial de Hacienda del Senado de la Nación. Son: Bravo, Campos, Bruchmann, Laurencena, Sánchez Sorondo, Vidal y Arenas. Falta el doctor Lisandro de la Torre. La foto fué tomada el día que se constituyó la Comisión.

"La Prensa", Considera Que Es Justa la Aplicacion de La Constitucion del Año 21

TRANSCRIBIMOS EL COMENTARIO QUE HA PUBLICADO EN SU EDICION DE AYER

UNA OPINION DE GRAN VALOR PARA NUESTRA SITUACION CONSTITUCIONAL

La actitud del gobernador de la provincia de Santa Fe al disponerse a someter a la Legislatura las reformas constitucionales que aprobó la convención constituyente reunida en el año 1921, es la que corresponde seguirse, a fin de que aquellas reformas reciban la promulgación de que carecen o sean declaradas nulas.

Así lo sostuvimos en aquella fecha, cuando el gobernador de aquel Estado se arrogó la facultad de declarar la nulidad de las reformas por haber funcionado la constituyente fuera del plazo que le había prefijado la ley respectiva.

La falta de atribuciones del poder ejecutivo para rever las actuaciones de una asamblea constituyente es manifiesta, y bastaría para demostrarlo recordar que en los gobiernos democráticos, que emanan de la soberanía popular, una facultad no puede considerarse implícitamente concedida sino cuando es un derivado lógico de las que hayan sido otorgadas en forma expresa.

El poder de anular lo resuelto por una asamblea constituyente sería mucho más grave que el de anular una ley de la Legislatura, y es sabido que respecto a éstas, el gobernador sólo puede suspenderlas por medio del veto hasta que aquel cuerpo resuelva si insiste o no en su sanción, y en el primer caso está obligado inexcusablemente a darle cumplimiento. Por motivos doblemente poderosos no pudo el gobernador de 1921 ejercer esa pretendida facultad respecto a la Constitución, que es la ley de las leyes y recibe su sanción de representantes directos para pronunciarse sobre las reformas propuestas.

Producido, pues, el caso de haberse excedido la convención constituyente en el plazo que se le había prefijado para sus deliberaciones, es necesario buscar dentro del mecanismo de las instituciones el poder que esté facultado para pronunciarse en la emergencia. Y no existiendo el referéndum popular, establecido en otras naciones, es forzoso acudir al poder que más directamente representa al pueblo: la Legislatura.

Es éste el poder que debe decidir, no ya en uso de las atribuciones que la Constitución le señala, sino como representante directo de la voluntad popular. No podría hacerlo en uso de atribuciones, porque la Constitución no se las acuerda para aprobar o desechar lo que resuelva la constituyente. Pero es que al lado de las atribuciones expresas ese cuerpo conserva su carácter de representación directa del pueblo. Es también el legislativo el poder que limitó en el tiempo las facultades de la constituyente y es lógico entonces reconocerle derecho para salvar la nulidad que el exceso en el plazo haya podido producir, o para declarar la necesidad de nuevas elecciones.

Las Escuelas Nacionales Están Descuidadas y las Hay Que No Funcionan Hasta Ahora

Hemos luchado siempre para que las escuelas de la campaña funcionen en las condiciones debidas. Mucho hemos logrado con nuestra acción de beneficio para los vecindarios, pero todavía tenemos mucha labor que realizar. Vamos a referirnos a las escuelas nacionales.

Para ello nos haremos eco de las informaciones que hemos recibido y que nos merecen fe. Debemos ante ella decir que es necesaria una mayor atención a esos establecimientos y que el Consejo Nacional de Educación debe dictar las medidas que correspondan a los fines de que no se quejen los vecinos por cierto abandono que data desde hace mucho tiempo. No hay en lo que afirmamos ninguna exageración. Como concreto vamos a expresar un caso que lo prueba hasta la evidencia. En la colonia Máximo Paz, departamento Constitución fué creada, hace años, si mal no recordamos en el 1919, una

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

Hoy se Reunirán en la Plaza de Mayo Las Ex-Costureras de Compras y Suministros, a las

Con el fin de presentar al gobernador de la Provincia la solicitud que tienen redactada, pidiendo el restablecimiento de los talleres de costura en que antes trabajaban, se reunirán hoy a las nueve horas, en la plaza 25 de Mayo, las ex costureras del Departamento de Compras y Suministros, cuyos talleres fueron clausurados por disposición del ex Secretario de Hacienda de la Intervención Federal, ingeniero Alejandro E. B.. ze.

La presidenta nombrada por esas obreras, para dirigir las expresadas gestiones, indica la conveniencia de que asistan al acto todas las interesadas que puedan hacerlo, a fin de ir en corporación a presentar el petitorio.

SE HARAN LAS OBRAS QUE NECESITABA Y ESTABA RECLAMANDO UN BARRIO LABORIOSO

Ha Surtido Efecto la Campaña de "El Orden" A Favor de Barranquitas

Nuestra prédica nunca cae en el vacío. Poco hace que nos ocupamos de las necesidades de Barranquitas, progresista zona que bajo el gobierno de facto estuvo en el más completo abandono. Y después de eso, después que dimos a conocer esas necesidades dando a conocer las notas gráficas que eran la prueba de todo lo que afirmamos, estamos completamente satisfechos. Las autoridades municipales han tomado debida nota y puede afirmarse que dentro de breve se harán las mejoras necesarias. El Concejo Deliberante tiene a estudio un proyecto autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal, para que proceda a la ampliación del alumbrado público, a la apertura de las calles que se encuentran cerradas, rellenamiento de las cavas y todas las mejoras que sean necesarias. Es todo lo que nosotros hemos solicitado en bien del citado vecindario que tiene perfecto derecho a ello. Ahora daremos a conocer la inmensa labor que tienen que realizar las autoridades municipales, dando a conocer las impresiones que hemos recogido en una visita recientemente realizada.

* * *

UNA ENTIDAD QUE VELA

Ante todo es justo que digamos dos palabras de estímulo, a la Sociedad Vecinal Unión y Progreso, que preside el señor Albino Rampazzo y el secretario señor Angel B. Guastavino. Esa entidad ha velado constantemente por el progreso de Barranquitas y en la actualidad tiene presentado diversas peticiones que se relacionan con mejoras urgentemente reclamadas.

UNA CALLE CORTADA POR UNA LAGUNA

Hay una laguna que corta la calle Francia y Domingo Silva. Allí podría ser mayor la edificación, pero ese obstáculo es de aquellos que hace retroceder a cualquiera. Nadie se anima a edificar porque es un peligro esa laguna y porque cuando llueve los vecinos que viven en esas calles quedan completamente aislados. No tienen salida. Repetimos que es un peligro y que es necesario que las autoridades municipales y el Concejo Deliberante lo estudien, dictando las medidas que correspondan para hacerlo desaparecer. De lo contrario Barranquitas será la de siempre, a pesar de sus muchos progresos.

LOS DAÑOS DEL F. C. SANTA FE

En la calle Francia y Domingo Silva, existe una casa que ahora se encuentra desalquilada. Nadie se decide alquilarla porque el Ferro Carril ha colocado allí una pila de rieles que hace que la única salida esté cerrada. Hace daños esa empresa, lo que se puede comprobar con solo visitar el lugar que dejamos indicado. Hay más en la laguna a que antes nos hemos referido van a caer todas las aguas de un desagüe que ha hecho el F. C. Santa Fe. Las aguas en vez de ir al Salado van a caer en esa laguna. Está crecidísima por la causa indicada. La nota gráfica que publicamos nos presenta la casa a que nos hemos referido y la laguna. Los vecinos están indignados contra el Ferro Carril.

CALLES CERRADAS, LO QUE PERJUDICA

Las calles cerradas causan perjuicios, en Barranquitas las hay. La nota gráfica que publicamos nos presenta una calle, la de Domingo Silva que está cerrada, causando los consiguientes perjuicios a los vecinos. Hay allí mucha edificación y si no fuera por todo el abandono que el gobierno de facto ha tenido a Barranquitas, estaría más poblado. Todo ello es algo que reclama medidas.

UNA DE LAS TANTAS CAVAS

Nada digamos de las cavas que hemos visto en Barranquitas. Es algo increíble. En la calle Saavedra hay una que abarca desde Juan del Campillo hasta Córdoba. Es un verdadero foco de infección. La nota gráfica lo dice con mayor elocuencia.

LA EDIFICACION Y LOS CRIADEROS DE CERDOS

Muchos vecinos nos han hablado de la edificación moderna y se han quejado de que existen criaderos de cerdos. Estimamos que tienen razón. No deben existir criaderos de esa naturaleza porque constituyen un verdadero peligro para la salud de todos los vecinos.

HACE FALTA UNA ESTACION SANITARIA

Los dirigentes de la Sociedad "Unión y Progreso" nos han hablado de la necesidad de instalar en Barranquitas una Estación Sanitaria. Ella llenaría verdaderas necesidades. Es por ello que estimamos que deben realizarse las gestiones que correspondan a los fines de que sea habilitada cuanto antes.

LA COMISARIA DE POLICIA

La comisaría de policía de Barranquitas debe ser elevada de categoría. Se le debe dar mayor personal. La Sociedad "Unión y Progreso", se dirigirá al Ministerio de Gobierno, haciendo esa petición. La encontramos justificada dicha petición, teniendo presente la importancia de Barranquitas.

UNA CASA EN UN POZO

Hemos visto construida una casa en un pozo. Cuando llueve ese pozo queda lleno de agua y nadie puede salir de allí. Lo que más llama la atención es que fué construída durante el gobierno de facto con inspección municipal y con el correspondiente permiso de la Dirección de Obras Públicas. No tiene explicación el hecho de que se otorgará ese permiso perjudicando al mismo propietario que ha construído la casa y que hoy sufre las consecuencias.

OTRAS NECESIDADES

Abundan las necesidades que llenar en Barranquitas. Estamos seguros de que las actuales autoridades municipales harán todo lo que a su alcance esté para que los vecinos conozcan que tienen autoridades que saben velar por los adelantos de las zonas de la ciudad.

Terrenos Que Deben Ser Rellenados



Estos terrenos baldíos y bajos que dan a la calle, en el barrio de Barranquitas, deben ser objetos de medidas mediante las cuales dejen de ser el foco de infección que son actualmente.

Lagos en Medio de las Casas



Sobre la calle Francia, existen, después de cada lluvia, estas lagunas. Es necesario que desaparezcan.



Cava existente en la calle Saavedra y Juan del Campillo.

Anoche ya Estaba Listo Para Partir Vito Dumas

RIO GRANDE DEL SUR, Abril 3. — El audaz navegante solitario argentino Vito Dumas ha puesto ya término a todos los detalles para poder continuar su viaje hasta Buenos Aires.

En la tarde de hoy extendió las nuevas velas y cargó víveres, regresando luego a la ciudad para despedirse de sus amistades de las que sigue recibiendo pruebas de afecto constantemente.

Un grupo de niñas le ha obsequiado una imagen de Nuestra Señora de las Victorias, la cual ha sido colocada por el navegante en la embarcación a fin de que lo acompañe durante la travesía.

Viene de la Pág. 2

escuela Láinez. En aquel entonces concurrían 45 alumnos. Al correr de los años la población infantil fué en aumento. Por esa causa se constituyó una Comisión de vecinos que realizó todas las gestiones ante las autoridades escolares. Las gestiones obtuvieron pleno éxito al punto que se resolvió la construcción de un moderno edificio escolar dotándosele el establecimiento de los muebles que correspondían. Pasaron varios años más. Llegó el 1930 y esa escuela quedó clausurada, clausura que todavía continúa a pesar de todas las peticiones que al respecto se han formulado. Esa clausura causa inmensos perjuicios, porque quedaron sin recibir los beneficios de la enseñanza.

Ante esto la ya citada comisión resolvió pagar los maestros que eran necesarios para que los niños concurrieran a la escuela. Y esa es la situación.

Demás está decir que es hasta inexplicable que el Consejo Nacional de Educación mire con la indiferencia con que lo hace en esta cuestión de gran importancia para aquel vecindario. Si se tiene el edificio, si hay un elevado número de niños en edad escolar y se cuenta con todo lo necesario para que la escuela funcione, nadie alcanzará a explicarse el porque se mantiene clausurada obligando a los vecinos a pagar a los maestros y mantener una escuela particular. Y casos como éste hay otros en la provincia, especialmente en la zona Sud de Santa Fe. Es por ello que afirmamos que es justo una mayor preocupación de parte del C. Nacional de Educación. Ahora todo hace creer que el Consejo ignora las verdaderas necesidades de los establecimientos educacionales de las provincias, porque si aquí ocurre eso, en otras provincias ocurre algo mucho peor. Ha llegado la hora de que se reaccione en el sentido de que dejamos indicado. Ello será en beneficio de todos los que anhelan nuestros adelantos. Por dichas razones es que solicitamos las providencias del caso, haciéndonos eco de las informaciones a que antes nos hemos referido.

Todo lo que se realice no estará de más. Será de beneficio, cosa que nadie podrá negar.

La Policía Ha Clausurado Una Casa de Juego

Es una medida plausible que debe imitarse en otros lugares de la ciudad donde también se infringe la ley de juego

EL "CENTRO ARGENTINO"



HA sido clausurada por la policía una casa de juego que funcionaba en pleno centro de la ciudad, en calle Salta entre las de San Martín y Mendoza. Se trata del "Centro Argentino" donde venía funcionando una timba. No hace aún muchos meses, durante la Jefatura del teniente coronel D. Galo Funes se adoptó análoga medida contra esa misma institución pero a los pocos días las influencias "de arriba" concedieron la licencia necesaria para la reapertura de la timba que siguió funcionando hasta ahora.

Si la medida policial es plausible, resulta necesario destacar que ella debe ser imitada en otros lugares de la ciudad donde también se infringe la ley de juego, aunque no en la forma descarada que se venía haciendo en el "Centro Argentino".

DENUNCIO EL HURTO DE UNA ESCALERA

Poco antes de mediodía se presentó ayer a la comisaría de Los Hornos el ciudadano José Venturini domiciliado en Alberdi entre Veinticuatro y Veinticinco Sin Nombre denunciando que de una obra en construcción que posee en las inmediaciones de calles San Jerónimo y Regio Martínez le han hurtado una escalera doble, valuada en 25 pesos.

Del hurto de referencia ya tiene conocimiento la División de Investigaciones cuyo personal practica las averiguaciones del caso a fin de obtener el secuestro de la escalera robada y la detención del autor del hecho.

HALLAZGO DE UNA PALOMA MENSAJERA

En horas de la mañana de ayer se presentó a la oficina de guardia de la comisaría quinta el ciudadano Miguel Caillier, domiciliado en Castellanos 1775 haciendo entrega de una paloma mensajera que momentos antes había encontrado en las inmediaciones de calles Güemes y Colodrero.

El animalito tiene un escudo nacional número 158861 y las iniciales F. C. A. No. 31.

La policía trata de establecer la pertenencia de la paloma.

SE ESPERA QUE CONFIESEN LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN BRUTAL ASESINATO

Con móviles de robo los criminales penetraron al comercio de la víctima cuyo cadáver apareció después con la cabeza separada del cuerpo como consecuencia de las brutales cuchilladas que le habían inferido.

COMO ENTRARON LOS ASESINOS

Como se recordará a mediados del mes de marzo perpetróse en el Distrito Arroyito del Departamento S. Justo un horrible crimen resultando víctima un conocido comerciante a quien asesinaron en forma alevosa.

Las pesquisas llevadas a cabo por la policía para identificar a los autores han tenido un resultado exitoso ya que los presuntos criminales se encuentran detenidos, y su confesión no tardará en producirse.

Daremos a conocer ahora algunos pormenores relacionados con el asesinato que ha sido uno de los más impresionantes de cuantos se han registrado en estos últimos años en aquella pacífica región cordobesa.

EL CRIMEN —

En las primeras horas de la mañana del domingo 13 de marzo, en el interior del negocio de almacén de propiedad de don Antonio Fiori, fué encontrado el cadáver del nombrado, con la cabeza casi separada del cuerpo a consecuencia de brutales cuchilladas que le habían inferido.

La víctima gozaba entre los pobladores de Arroyito de un concepto inmejorable y se descartó que el móvil del crimen fuera la venganza, pues a Fiori no se le conocían enemigos.

LAS HERIDAS —

Las heridas de don Antonio Fiori que fué encontrado en medio de un gran charco de sangre y con las ropas empapadas en vino junto a una bordalesa, completamente encogido y afirmado contra la estantería, presentaba un golpe aplicado con gran fuerza en el parietal derecho, que le produjo una hendidura.

Posiblemente este golpe fué aplicado con el cabo de un cuchillo, golpe que seguramente fué el primero de los que le aplicaron los criminales.

En la nuca presentaba un hachazo que lo interesó hasta las vértebras cervicales y luego un extenso tajo que se le extendía del pabellón de la oreja derecha hasta la izquierda, separándole casi la cabeza del cuerpo.

Cuando el doctor Juárez revisó el cuerpo de la infortunada víctima, éste aún estaba tibio, lo que hace presumir que el crimen se llevó a cabo entre las 2 y 4 de la madrugada, teniendo en cuenta que esa noche fué calurosa y que el local permaneció cerrado.

COMO ENTRARON LOS ASESINOS

De las investigaciones efectuadas, se ha establecido que los autores eran viejos conocidos con Fiori, ya que éste solamente expendía mercaderías o bebidas, después de las 20 horas, por una ventana con rejas y no abría la puerta del negocio salvo que fueran conocidas las personas que iban a efectuar compras.

Es así que se cree que los autores fueron con una damajuana, lo que obligó al comerciante a abrirles la puerta. Esta hipótesis es confirmada por la forma en que fué hallado el cadáver y por la cantidad de vino que se había derramado de la bordalesa, lo que hace creer que el primer golpe que le aplicaron los asesinos, fué cuando Fiori se encontraba inclinado sacando líquido de la referida bordaleza.

RASTROS DE SANGRE —

En la visita que efectuaron los pesquisas al negocio donde se perpetró el crimen, observaron que del lugar donde había estado el cadáver de Fiori, partían rastros de pisadas con sangre, hasta el cajón del mostrador, el que había sido totalmente revuelto.

Desde el mostrador hasta la pieza ocupada por la víctima como dormitorio, observaron los mismos rastros sangrientos.

En la cama de Fiori, formada por dos colchones y algunas bolsas, entre aquéllos, del lado de la cabecera habían grandes manchas de sangre.

Prueba que los autores fueron dos, es que, mientras en los papeles y cajón del mostrador no existieron manchas de sangre, en la cama fueron encontradas éstas en gran cantidad.

EL SABADO POR LA MAÑANA —

En las horas de la mañana del sábado 12, Benjamín Zappa, de nacionalidad italiano, agricultor domiciliado como a cinco leguas al Norte de Arroyito, fué hasta la carnicería de Martínez a comprar dos kilos de carne y quiso pagar la compra con un billete de cien pesos. Como Martínez no tenía vuelto, no le pudo cambiar el billete.

Zappa se encaminó al almacén de Fiori y allí empezó a beber. Presente se encontraba el repartidor de carne Roque Godoy, a quien el agricultor le pagó unas copas de grappa. su billete de cien pesos en presencia de Godoy, y le pagó a Fiori el gasto efectuado.

El comerciante sacó del cajón del mostrador el vuelto correspondiente y se lo entregó a Zappa.

A mediodía, éste, se encaminó en compañía de Roque Godoy a la carnicería de Martínez, donde almorzó conjuntamente con éste, Godoy y la compañera del carnicero.

Cuando estaban comiendo, llegó Fiori y dirigiéndose a Zappa le pidió le diera el vuelto de los cien pesos y le entregaría un recibo por tal cantidad, ya que temía que alguien se los robara por el estado de ebriedad en que se encontraba o en su defecto se los depositara Martínez.

A este pedido Zappa se negó, y terminado el almuerzo, llegó hasta el local de la carnicería Ramón Molina (a) "Gordillo", quien se enteró por Godoy, de que Zappa andaba con mucho dinero. En esas circunstancias, el nombrado Zappa manifestó que no tenía en su poder nada más que 21 pesos y que el resto se lo habían robado o lo había perdido.

Ante esa manifestación fué llamado un agente de la comisaría y se lo enteró del hecho. El policía procedió a la detención de Zappa por ebriedad y lo condujo al local de la comisaría del pueblo.

Posteriormente se comprobó por propia declaración de Benjamín Zappa, que el dinero que decía le habían robado, él, desconfiando se los hurtara Roque Godoy, lo había escondido en uno de los zapatos.

UNA JUGADA DE NAIPES —

El sábado a la noche, en la casa de Ramón Molina, éste, en compañía de los vecinos don Domingo Delgado y don Santiago Juárez, personas respetables del pueblo, sostuvieron una partida de escoba, sirviéndoles mate Aniceto del Rosario Lencinas.

Poco más tarde se retiró don Sandalio Juárez y al rato después don Domingo Delgado.

NIEGA QUE ESTUVO EL "CHICHIMANGO" —

Cuando el empleado Sánchez inició los interrogatorios de práctica, Ramón Molina manifestó lo de la partida de escoba con los vecinos Delgado y Juárez y no mencionó la presencia de "El Chimango".

Al ser interrogados los dos nombrados, éstos declararon que allí les cebó mate "El Chimango". Ante estas declaraciones, Sánchez ordenó la inmediata detención de Lencinas, quien negó rotundamente haber estado en la casa de Molina el sábado por la noche.

Ante esta declaración, el pesquisa ordenó la incomunicación de "El Chimango".

Horas más tarde, Lencinas, apremiado por los interrogatorios, terminó por declarar que efectivamente había estado en la casa de Molina, pero negaba conocer pormenores del crimen descubierto el domingo por la mañana.

LA CONFESION DE LENCINAS —

Días después, "El Chimango", acosado por los interrogatorios confesó que el sábado por la noche, cuando estaba cebando mate, al ir a la cocina de la casa de Molina, encontró a Roque Godoy, quien le dijo que esperaba que se fueran Delgado y Juárez porque iba a "buscar" con Ramón Molina cien pesos y los conseguiría costare lo que costara.

Lencinas confesó que Godoy, lo amenazó de matarlo si decía a alguien algo sobre el respecto.

Interrogado Roque Godoy (a) "Gordillo", negó tal cosa y dijo que aproximadamente a las 22 horas se había acostado, pero varios vecinos, vieron a éste a las 23. La compañera del nombrado declaró que Godoy se había acostado a las 20 horas.

Igualmente Roque Godoy negó rotundamente que él presenciara el cambio del billete de cien pesos que efectuó Fiori a Benjamín Zappa, habiéndose probado que estuvo presente.

DONDE BUSCARON EL DINERO —

Godoy presenció la escena del cambio del billete de cien pesos; Zappa no recuerda si la víctima, Antonio Fiori, lo guardó en el cajón del mostrador o lo puso en uno de los bolsillos del pantalón.

Cuando fué encontrado el cadáver de Fiori, éste tenía los bolsillos del pantalón dados vuelta lo que prueba que buscaron allí los cien pesos, en el cajón del mostrador y en los colchones.

En un baul, Fiori guardaba más de 20 pesos en monedas, que no fueron buscados por los asesinos.

Pese a la prolija búsqueda de los policías, el billete de cien pesos no fué encontrado en el negocio de Fiori, lo que prueba que el móvil del crimen fué el robo.

LA PIJAMA LAVADA —

Un vecino de la casa de Ramón Molina, declaró que el domingo 13, antes de que saliera el sol, la compañera de Molina tendió en una soga un saco pijama que había lavado.

Esta mujer cuando fué interrogada manifestó que efectivamente la había lavado pero recién en las últimas horas de la mañana y una hija de ésta, expuso que a la tarde.

La pijama de referencia, después de lavada, fué llevada a la comisaría y se la entregaron a Molina. Esta, al ser examinada por los pesquisas, notaron manchas profusas de sangre que habían sido lavadas.

LENCINAS ES AMENAZADO —

Días después del hecho, al ser conducido por el patio de la comisaría el detenido Aniceto del Rosario Lencinas para que fuera hasta los fondos del local policial, siendo acompañado por un agente, desde el calabozo donde se encontraba Roque Godoy, éste lo amenazó en forma ostensible escena que fué presenciada por el vigilante.

El domingo 13, cuando fué descubierto el crimen se encontraba al frente de la comisaría el auxiliar Vicente Rojo, por ausencia del comisario D. Eugenio Gerlotti.

Rojo efectuó la detención de Felix Martínez, Carlini, Godoy y Molina, estos dos últimos por el robo del dinero que Zappa decía había sido víctima.

Si este auxiliar, con la correspondiente orden de allanamiento requisa la casa de Roque Godoy (a) Gordillo y Ramón Molina, las ropas manchadas con sangre, al igual que las alpargatas, se hubieran encontrado en los respectivos domicilios de los individuos nombrados y se hubiera secuestrado el billete de cien pesos.

Lo Volteó el Caballo



Relatamos en nuestra edición pasada un desgraciado percance ocurrido a un menor que jineteaba un caballo. Al pasar junto al mismo un tranvía aquél se espantó y dió un corcobo a raíz del cual su jinete rodó bruscamente sobre el pavimento produciéndose heridas de consideración al punto de haber sido necesario internarlo para su curación, en el Hospital de Caridad. En el grabado aparece en su lecho, en el referido establecimiento.

Una Nota al Presidente Del Consejo de Educación, Envió La Federación del Magisterio

Refiriéndose a una nota del Presidente del C. General de Educación de fecha primero del corriente mes en que se contestaba otra anterior de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, esta entidad se ha dirigido el sábado a aquel funcionario haciendo aclaraciones, respecto al pedido de postergación del nombramiento de Inspector General de Escuelas, Sr. Hugo Calzetti, hasta tanto una comisión mixta de dicha organización se pronunciara sobre los puntos que expresa.

En la nota comunicando que no se ha hecho lugar a la solicitud, expresa la J. E. se hacían consideraciones sobre algo que la misma no había pedido.

"Esto último — dice,— es precisamente lo que mueve a contestar, ya que no es posible pretender por esta J. E. que el asunto sea debatido nuevamente, es decir, por tercera vez, en ese H. C. Deseo solamente dejar sentado que la J. E. no ha pedido que el H. C. ajuste la designación del I. General al reglamento si considera que éste consagra un procedimiento inconveniente, falto de garantía o en pugna con los ideales que en materia educativa sustenta; solo ha pedido que no se deje sin más trámite carente de efecto en la parte relativa a la designación del I. General, hecho que implica una reforma, sin ajustarse a lo que la reglamentación que pretendemos tutelar y que consideramos una garantía, no solo para los intereses generales sino para la escuela, establece y por consecuencia, una violación, por cuanto lo establecido es que la reforma la dictaminará previamente una comisión mixta. Pedía además demorar la vigencia del reglamento reformado en caso de que las innovaciones planteadas fueran aceptadas por dicha comisión mixta, hasta tanto un Congreso extraordinario del magisterio se pronunciara definitivamente sobre las reformas introducidas, medida ésta que consulto, desde luego, un punto de vista gremial, pero que no se puede decir ajena por completo a las conveniencias de la escuela."

"En ningún momento este J. E. se ha pronunciado sobre el fondo del asunto, ni pretende hacerlo en esta oportunidad. Esa es tarea que reserva al Congreso Provincial del Magisterio en último término y a los delegados gremiales que intervengan en la comisión mixta, en oportunidad. Y esto no puede decirse seriamente implique un obstáculo serio para que las autoridades escolares realicen la obra que en la materia deben y tienen el propósito de realizar".

PEDIDO AL NUEVO I. GENERAL

Al mismo tiempo que por correo se le envía una nota explicativa, cuyo texto nos impide reproducir la rigurosidad del espacio, se ha dirigido al Inspector General de Escuelas, cuya designación ha motivado estas incidencias, el siguiente despacho telegráfico:

"Santa Fe, Abril 3 Sr. Hugo Calzetti. Buenos Aires. — En cumplimiento resolución J. E. F. P. del Magisterio, manifiéstole entidad vería sumo agrado no aceptara designación I. G. de E., por cuanto condiciones actuales vulnera normas, hasta pronunciamiento Congreso extraordinario a celebrarse en esta ciudad término quince días. Simultáneamente sale nota. Gaite Alvarez, Presidente; J. Hermaecha, Secretario".

CLUB DEL ORDEN

1a. Convocatoria

Se invita a los señores socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 7 del mes en curso, a las 21 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Elección de presidente y tres vocales titulares en reemplazo respectivamente de los señores Dr. Abel Furno, Ing. Carlos J. Ariotti, Carlos E. Farsotti y Carlos A. Sandaza Iturraspe, que han terminado su mandato y un vocal suplente por vacancia.

EL SECRETARIO

20595 v. 7|4|32.